

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Jueves 23 de Marzo de 1905

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

LA FUNERARIA

DE

F. HONTIYUELO

Primera en su clase en esta capital y su provincia, con el servicio permanente.

Mayor pral., 184, Palencia

NOTA Para evitar abusos y confusiones, los avisos se pasarán directamente a la Agencia funeraria.

LIQUIDACION MONSTRUO

de mantillas-toalla, colchas, lanas, cortinas-colchón, pañuelos de seda, yutes, mantones, toquillas, pelerinas, panes, género de punto a infinidad de artículos. OCEJO. PLAZA MAYOR, 11, PALENCIA.

Clarens seminuevo

cuatro asientos, fuerte, con torno, tres faroles y accesorios para campo y viaje; en esta administración informarán.

Vino de cosechero

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tavares, sita en la calle de Paderas, núm. 23, a 25 céntimos litro.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villada 23 Marzo

Precios que rigen: Trigo a 53 rs las 92 libras. Centeno a 41 rs. fanega. Cebada a 34. Avena a 28. Patatas a 6 rs. arroba. Queso a 60. Huevos a 4 rs. docena. Harina de 1.ª a 18 reales arroba. 2.ª a 17.50

Entraron 500 fanegas de trigo y 200 de cebada. Compras, animadas. Tendencia, al alza. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

Saldaña 22 Precios que rigen: Trigo a 48 rs. fanega. Centeno a 42. Cebada a 38. Avena a 24. Alubias a 62 y 84. Garbanzos de 120 a 140. Patatas a 5 rs. arroba. Vite a 16 y 18 rs. cintara. Queso a 80 rs. arroba. Huevos a 4 rs. docena. Aceite a 58 rs. arroba. Compras, animadas. Tendencia, firme. Tiempo, bueno. Los campos, superiores.

Palenzuela 22 Precios que rigen: Trigo a 50 fanega. Idem blanquillo a 53. Idem rojo a 52. Cebada a 35. Algarrobas a 53. Avena a 24. Mielas a 46. Patatas a 4.80 rs. arroba. Vino tinto a 12 rs. centaro. Tendencia, al alza. Los campos, buenos.

Castrillo de Villavega 22 Precios que rigen: Trigo blanquillo a 51 rs. fanega. Cebada a 36. Avena a 27. Garbanzos superiores a 380. Idem regulares a 300. Tendencia, sostenida. Tiempo, lluvioso.

Valladolid 22 En los almacenes del Canal entraron 150 fanegas de trigo a 56 50 rs. una. Tendencia, al alza

En los almacenes generales han entrado 200 fanegas a 56.50. Centeno de 46 50 fanega. Cebada a 35. Tendencia sostenida.

Medina del Campo 22 Entraron 200 fanegas de trigo a 54 reales las 94 libras. Tendencia, firme.

Miseseo 22 Han entrado 100 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras. Tendencia, firme.

Tordesillas 22 Precios corrientes: Trigo a 56 rs. fanega. Centeno a 45. Cebada a 40. Algarrobas a 55. Yeros a 58. Lentejas a 50. Avena a 28. Garbanzos a 160. Muelas a 54. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17. Salvado de 1.ª a 19 reales fanega. 2.ª a 14. Patatas a 6 50 rs. arroba. Vino tinto a 10 50 rs. centaro. Tendencia, al alza. Los campos, buenos.

Aranda de Duero 10 Precios corrientes: Trigo hembrilla a 53 rs. fanega. Idem canchales a 52. Idem blanquillo a 53. Idem rojo a 51. Centeno a 40. Cebada a 38. Algarrobas a 44. Yeros a 50. Avena a 30. Alubias a 72. Harina de 1.ª a 17 reales arroba. 2.ª a 16. 3.ª a 15. Patatas a 5 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Los campos, satisfactorios.

Arévalo 22 Precios corrientes: Trigo a 53 rs. las 94 libras. Centeno a 39 rs. fanega. Cebada a 38. Garbanzos de 120 a 160 de sembrar. Patatas a 5 reales arroba. Vino a 20 rs. cantara. Entraron 250 fanegas de trigo. Compras, le presentado. Tendencia, floja. Tiempo, frío. Los campos, satisfactorios pero necesitan agua.

Santander 21 Precios corrientes: Centeno: A 43 rs. fanega. Tendencia, sostenida. Cebada: A 23.50 pesetas los 80 kilos la de Castilla a 20 la navegada. Maiz: Extranjeros a 26 pesetas los 100 kilos. De Sevilla a 26 50. Del país a 27 50. Harinas: A 19 50 rs. arroba, las de buena marca. Salvados y harinillas: A 9 50 rs. arroba los salvados anchos y a 11 y 13 50 las harinillas, según clase. Arroz: Amonquili, núm. 0, a 42 pesetas sacco de 100 kil. Bomba núm. 1, a 57. Garbanzos: Superiores de Castilla de 50 a 60 reales arroba. Mex canos regulares, de 32 a 50. De Levante, a 23. Alubias: Superiors, de 26 a 28 rs. arroba. Corrientes, de 18 a 22. Habas: Mazaganas a 24.50 p.e. los 80 kilos. Pequeñas a 24. Patatas: De Castilla a 15 pesetas los 100 kilos. Azúcar: Cortadillo Larios, de 64 a 65 rs. arroba. Idem de remo acha, de 60 a 64. Pilon de Barcelona, de 64 a 65. Terón superior, en sacos, de 55 a 56. Id. buena, de 54 a 55. Blancos, de 55 a 56. Blanquillos, de 50 a 53. Dorados de 48 a 50. Gentrifugas de 49 a 50. Granulados, G F G 1 y G 2, de 53 a 54. Café: Moka de 56 a 37 pesos quintal. Caracillo extranjero de 34 a 35. Extranjero superior, de 31 a 32. Idem corriente, de 29 a 30. Puerto Rico superior de 34 a 35.

Yanco, a 35. Santos de 28 a 29 Cacao: Ocumares, de 5 50 a 6 50 pesetas kilo. Choronis superiores, de 4 90 a 5 70. Id. corrientes, de 4 40 a 4 50. Caripanos y Golfos, de 3 45 a 3 55. Guirias y Rióchicos, de 3 65 a 4 20. Mar-caibo, de 4 08 a 4 20. Guayaquil Arriba, superior, de 3 85 a 3 90. Idem corriente, de 3 80 a 3 85. Balaó, de 3 55 a 3 60. Santo Thomé, de 3 15 a 3 20. Fernando Poo, de 2 90 a 3 12. Cuba, de 3 25 a 3 39. Canela: Ceylán, núm 0000, a 7 60 ptas kilo. Id. 00, a 6 52. Id. 1, a 5 30. China a 3 94. Bacalao: No. uega 1.ª a 276 rs. los 50 kilos. Id. 2.ª a 270. Id. 3.ª a 264. Escocia 1.ª a 286. Sardina prensada: De 18 a 20 pesetas millar según clase. Pescados en conserva: Lata de sardina de 18 mlm 0.21 pesetas. Id. de 20 id. 0 22. Bonito 1.º de 13 kilos a 22. Id. id. de 6 id. a 11 50. Id. id. de 3 id. a 6. Id. lata 1/2 de 0 500 id a 0 85. Besugo lata de 0 500 id. a 0 80. Angulas lata de 0 500 id. 1 20. Jabón: Amarillo de «La Rosario», de 68 a 69 pesetas los 100 kilos. «Amarillo c. a. de «La Cantabria» de 66 a 67. De San Sebastián, amarillo claro, de 67 a 68. De Bilbao, amarillo claro, de 60 a 66. De la fábrica «La Favorita»: Jabón de prime. a. de 68 a 70 pesetas los 100 kilos. Idem pinta azul, de 67 a 68. «Amarillo en pastillas», a 70. Aceite: Superior marca «Ibarra» de Sevilla: 46 reales arroba al consumo y 45 para fuera. Refinado marca «unico y Pérez» de Sevilla: Lata de 10 kilos 15.25 pesetas. Idem de 5 kilos 7.75. Idem de 2 1/2 id. 4. Sin lata 15 pesetas arroba. Vino tinto: Valdepeñas legítimo a 8 pesetas arroba de 16 litros con derechos pagados. Tipo Valdepeñas a 7. Rioja legítimo a 8. Tipo Aragón a 7. Aguardiente: Alcohol de vino de 94 a 95 grados a 140 pesetas hectolitro con casco. Cognac Domecq de Jerez: Botella de una capa a 4 75 pesetas. De dos capas a 5. De tres capas a 5 75. Extra a 7. Fundador a 13. Petróleo: Caja de dos latas de 17 litros a 22.25 pesetas sin derechos en estación de Santander.

MERCADO DE PALENCIA 23 de Marzo. Precios que han regido: Trigo de 53 a 54 rs. las 92 libras. Centeno a 42 rs. las 90. Cebada de 34 a 35 rs. fanega. Avena a 28. Tendencia, firme.

«El Día de Palencia» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción PALENCIA. (Mes. 0.800 11 ptas. Año. 10 Trimestre. 4 FUERA. 7.50 Semestre. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS En 1.ª plana a 12 céntimos línea En 3.ª id. a 8 id. id. En 4.ª id. a 6 id. id. id.

COMUNICADOS En 3.ª id. a 25 id. id. PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y Administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos No se devuelven los originales

LOS PUEBLOS CASTELLANOS

De la preciosa novela que con el título de En Marcha acaba de publicar en Madrid nuestro querido amigo el joven escritor don Luis Salado, obra que recomendamos al público aficionado a lecturas escogidas y de trascendencia sana, copiamos la siguiente gráfica pintura de los pueblos de Castilla:

Siempre que visito un pueblo y otro pueblo y muchos más de la llanura castellana, voy seguro de no hallar, en ninguno de ellos, nada diferente de lo que me ofrecen los demás. Son muy pocos los emplazados a manera de guías en lo alto de las sierras; casi todos, se extienden por la meseta, apiñando sus casas de adobe alrededor de la iglesia, que vigila amorosa el sopor de aquel pueblo, adormecido por el cansancio de la historia.

Bodegas y pajares rodeándolos, como antiguamente los oprimían con su cinto de piedras murrallas; van perdiéndose las reliquias y hasta los recuerdos de los castillos, que se erguían ingentes y retadores, a modo de vanguardia de un ejército, dispuesto a librar la lucha de la conquista y de la fe; el bostezo de la indiferencia parece aventar las cenizas de su pasado glorioso; el conjunto de casas, a la sombra de la torre se tumba en silencio como un rebañío, y ni la honda del pastor ni el ladrido del perro le conmueven. Sigue inmutable rumiando en su madorra, el ayer grande, expansivo y conquistador.

Se apartan los ojos porque en ellos y en el corazón pone espanto tanta ruina, se extienden por la llanura y a primera vista parece que subsiste; sin haber padecido cambio alguno, la casta que engendró la unidad nacional. Vedlos en el trabajo, tenaces, firmes, reconviniendo la tierra con el azadón o con el arado, habladies después, y cuando os respondan lentos, incrédulos, socarrones, sin duda creéis hallaros con algún superviviente ejemplar de aquellos castellanos, laboriosos en la paz y recios en el combate.

La casta es la misma, sin modificaciones que la bastardeen, noble, seria, hidalga, silenciosa, con más vanidad que orgullo, fanática en la fe, sumisa y resignada si en el reparto no la favorecen, pródiga en el favor, infatigable en el trabajo, glacial casi en sus relaciones, reconcentrada en sí misma, tarda en la decisión; el apego a la concha natal, a la vivienda terrosa, al terruño viejo la ha hecho áspera, huraña, rebelde a extraños entronques.

Lo que sucede con las plantas más lozanas, que menciona Yaccaro, brotando muy a prisa, exponiéndose a las heladas primaverales y de ordinario muriendo; sucedió con Castilla, que, apenas pudo tenerse en pie y sintió dentro de sí hervir la sangre, tomó sobre sus hombros la obra colosal de crear un pueblo, una nacionalidad, y agrandarla, fortalecerla, nutrir la, aunque a la postre, la nacionalidad continuara y Castilla muriese como las espigas de trigo que sobresalen más, son muy fácilmente combatidas por el viento y acaban por ser abatidas o agostadas.

Si lo que fué pudiera volver a ser, Castilla sería quizás capaz de intentar otra nueva reconquista, y al conjuro de una voz, que hoy permanece muda pero que a veces vibra ardorosa, al zarfarse los castillos, los ejércitos atronarían de nuevo los aires, abriríanse los sepulcros donde los héroes reposan; el grito progenitor estallarían resonante, y la casta, expansionándose y ensanchándose, extenderíase como se difundió y multiplicó la uz.

Pero pasó el reinado de las aventuras—y quiera Dios que no rescuite, porque bien caras nos salieron todas ellas y las señales del último desastre no han de borrarse tan fácilmente—pasó el reinado de las aventuras, y no hay castellano que intente avivar el rescoldo de los antiguos belicosos impulsos y menos trate de hallar en la intrahistoria la causa de su grandeza pretérita y el motivo de la humildad de su presente sosegado.

Mirándolos de golpe, al pasar de prisa por delante de ellos, y viéndolos encorvados sobre el surco o caminando lentos tras del par de mulas, se nos figuran estos hombres, autómatas, inconscientes personajes de cartón. Pero deteneos, pisad el llano, entrad después en las casas y a fe que os sorprenderá el repentino surgir de la historia. Son, en apariencia, todos los pueblos una sola familia ligada estrechamente en gustos y en afectos, mas no lo son en lo que existe bajo la superficie. Cada miembro de esa familia obra como mejor le parece; hay dualidad de propósitos y un

immoderado afán de curiosear en el hogar ajeno, cerrando el propio a piedra y lodo—y quizás por ello gustan mucho de las ventanas diminutas;—en el menor detalle, en cualquier diario incidente, si se observa bien un espíritu firme de disociación, aparece en seguida reduciendo a la nada todo momentáneo impulso colectivo; y esto les hace individualistas sin saberlo, egoistas sin saberlo también, y sobrios en sus funciones de nutrición y de relación.

¡Ah, la sobriedad! Son en todo tan sobrios que el pan, el vino y la cebolla constituyen su principal y a veces único alimento; las mujeres ahorran mucha tela en sus vestidos, aunque peligre el pudor; los hombres, cuando niños, corren y saltan descalzos, y, cuando adultos, jamás hacen al cuerpo prisionero de la chaqueta; unas y otros, en las largas ausencias, no parecen sentir los deseos de verse ni las ansias de la carne.

Y por eso, por esa sobriedad, por el afán ingénuo de que sobre el interés de la colectividad prospere y triunfe el individualismo y por la falta de un espíritu de asociación que asimile y reuna tendencias y aspiraciones comunes, Castilla, que preparó con su esfuerzo colosal el futuro y actual engrandecimiento de la periferia, ni se mueve, ni se impone, ni pide, ni conmueve. Sigue reposando sobre el césped de los hurtos o sobre los surcos de la llanura...

LUIS SALADO

MUSA ESPAÑOLA

CONTRASTE

Sobre los troncos de las encinas, paran un punto las golondrinas: ¡Ay, ay y alegres notas al viento dan. ¿Por qué así cantan? ¿Qué gozo tienen? ¿Es porque saben de dónde vienen y adónde van!

En este viaje que llaman vida, cansado el pecho y el alma herida, tristes cantares al viento doy. ¿Por qué así sufro? ¿Qué pena tengo? —Es porque ignoro de dónde vengo y adónde voy.

JOSÉ MURILLO

LA REJA

Tapizada por verde enredadera de azules campanillas esmaltada, está la reja de mi amor guardada desde que comenzó la primavera. Detrás de aquel encaje, prisionera, suspira una mujer enamorada, y su alito sutil, la hoja rizada descubre el rostro que al amante espera.

Los que miran la reja nochte y día dicen que entre la va de celosía hay dos clavetes negros y dos rojos. Yo estoy en el secreto de esas flores; ¡tanto tiempo a través de sus verdoros vi asomarse tus labios y tus ojos!

JARA CARRILLO

UNIVERSALES

El fin de los gitanos

Parece que por esta vez, el Gobierno de Austria-Hungría se encuentra resuelto a acabar con esa raza pintoresca y nómade, a cuyos individuos se les conoce en Hungría con el nombre de tziganes, en Francia con el de bohemios y en España con el, más vulgar y despectivo de gitanos. Hungría es hoy día el hogar, la nación de los gitanos, que los acogió cuando hace siglos los persiguieron las naciones europeas. Los gitanos se establecieron en el reino de San Esteban en el siglo XV, en vida del monarca Segismundo.

El número actual de gitanos en Hungría llega a 100,000 y se clasifican en tres grupos, el de nómade, que siempre van descubiertos de cabeza y piés, el de seminómadas, que festejan los domingos vistiendo sus mejores trajes y el de los que han adquirido hábitos estables.

Los de la última categoría dedícanse por lo general a la música, habiendo popularizado la música húngara tan genial e inspirada. Cuando los gitanos llegaron a Hungría no tenían cultura musical pero bien pronto se apoderaron de la música magiar, que han constituido luego en música propia.

Su instrumento favorito es el violín ó «basaja»; otros tocan el arpa y su aversión al piano es general, quizá porque no puede éste trasladarse. No se concede una fiesta en Hungría sin que sea amenizada por una banda de tziganes: en las manifestaciones

ciones electorales y en los cortejos de bodas, se verá siempre una orquesta de inspirados artistas, que no saben leer música sin embargo.

El lugar de residencia preferido por los bohemios es en las inmediaciones de la frontera de la Crostis; los campamentos se erigen apartados de las ciudades y en las proximidades de un bosque. La misma tienda sirve para comedor, dormitorio, cocina y siempre arderá en su recinto una hornilla, pues el tsigane, es igualmente indisciplinado en sus comidas, no probando bocado sino cuando tiene ganas, absteniéndose de hacerlo a horas fijas.

Su ordinaria alimentación se compone de patatas, tocino y leche y en las grandes solemnidades, el plato favorito son los zorros, puercoespines y ardillas. Una vez muerto el zorro, lo someten durante dos días a una corriente de aguas frescas y claras, tostándole después.

WILLIAM

SITUACION ECONOMICA

No se nos tachará de pesimistas si afirmamos que la situación económica del país es por demás angustiosa y alarmante.

La cuestión de las subsistencias ofrece mayor gravedad cada vez. Los artículos de más indispensable consumo llegan a precios exorbitantes. En los mismos mercados de Castilla alcanza el trigo una cotización nunca registrada en épocas normales. Y de esta considerable elevación son los labradores los primeros en lamentarse porque el precio que rige no es á ellos precisamente á quienes aprovecha puesto que la merma de la recolección pasada les privó de medios para retener existencias crecidas.

Esto aparte de que el hondo malestar que reina por la carestía de la vida refluye de manera directa sobre el propietario en razón á que la agricultura es aquí la base primordial para el sostenimiento de las masas obreras.

Sobre el labrador gravita además con inmensa pesadumbre el temor que nace del estado poco satisfactorio de los campos. El tiempo viene resistiéndose á favorecer á los sembrados y las alarmas que se engendran en cuanto al resultado de la cosecha próxima van teniendo de día en día mayor fundamento.

El comercio y la industria están atravesando terrible crisis. No hace muchos días que se han dado á conocer los últimos balances de las compañías de ferrocarriles y ellos revelan una disminución enorme en el tráfico. El dato que indicamos no puede sorprender á nadie. Forzoso es que las transacciones sean escasas y que el movimiento fabril experimente considerable mengua con la falta de pedidos una vez que la clase media y la clase baja, y los dos núcleos sociales que son el nervio de la existencia nacional, apenas disponen de recursos para llenar las primeras exigencias de la vida.

Las circunstancias actuales son pavorosas y hacen temer conflictos de inmensa gravedad y extraordinaria magnitud. Para conjurarlos será preciso poner á contribución las mayores energías en la aplicación de medidas eficaces.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Da principio á las siete y cuarto de la noche bajo la presidencia del alcalde señor Hurtado y asistiendo los concejales señores Durán, Monteoliva, Quirce, Tejerina, García, Alonso Pérez, Galego, Cabeza, Pérez Antón, Gantuche y Revilla.

El homenaje á Echegaray

El alcalde da cuenta á la corporación de que interpretando los deseos de ésta y en nombre de la ciudad ha dirigido un mensaje de adhesión al homenaje celebrado en Madrid en ho-

nor del ilustre dramaturgo D. José Echegaray.

El Ayuntamiento muestra su absoluta conformidad con lo hecho por el señor alcalde eacontrándola digno de todo aplauso.

Las subsistencias

El señor García se lamenta de la carestía que van alcanzando los artículos de primera necesidad é interpretando los deseos de las clases trabajadoras, propone á la corporación el establecimiento de una tahona reguladora de pan, utilizando elementos que el Ayuntamiento tiene á su disposición, como el Pósito y locales propios del Municipio, como la cárcel vieja y otras dependencias.

La presidencia contesta al señor García que el Pósito no tiene por objeto el que quiere asignarle dicho concejal, sino el préstamo de trigo á los labradores necesitados y respecto á la proposición, manifiesta su deseo de que sea presentada por escrito.

El alumbrado público

Usa de la palabra el señor Revilla y manifiesta que de las comprobaciones realizadas en distintas ocasiones viene á resultar que el alumbrado eléctrico cuesta mucho menos utilizando los contadores y reguladores, por lo que propone al Ayuntamiento el que utilice estos medios para evitar gastos considerables, manifestando al mismo tiempo su deseo de que en lo sucesivo se haga cumplir estrictamente la cláusula 16 del contrato establecido entre la sociedad y el Ayuntamiento, según la cual éste debe gozar de los mismos derechos que los particulares respecto á la rebaja de precios.

El alcalde promete al señor Revilla que estudiará detenidamente la proposición y que hará que el contrato se cumpla en todas sus partes.

El señor Gantuche dá algunas explicaciones respecto al asunto que se debate manifestando que el Consejo de administración de la Sociedad eléctrica está en la actualidad practicando algunas gestiones para rebajar el estipendio del alumbrado.

La presidencia agrega que también procurará que sea rebajado el precio de la luz para los particulares.

Orden del día

Se entra en la orden del día procediéndose á la segunda votación para la designación de primer teniente alcalde, con arreglo á lo prevenido en la real orden de 5 de Octubre de 1891.

Se verifica la votación y resulta elegido el señor Durán por nueve votos, habiendo resultado tres papeletas en blanco.

Se hizo constar en acta el resultado de esta segunda votación sin perjuicio de proceder por tercera vez á ésta, según lo prevenido en la citada disposición.

Se aceptó lo propuesto por el arquitecto municipal, aprobado en el acto por medio de votación verbal por la comisión de policía urbana, respecto al señalamiento de línea de construcción de la casa número 138 de la calle Mayor principal.

Vistos los informes del arquitecto municipal y comisión de obras se concede permiso á don David Rodríguez para la ejecución de obras en el baño de San Sebastián, á don Basilio Saiz daña en nombre de don Demetrio Ortega, para la reparación de las tapias de la casa número 14 de la calle del Emperador, y á don Hilario Ortega, para reparar el alero del tejado de la casa número 2 de la calle de la Bondad.

A propuesta del señor Revilla se acuerda que en lo sucesivo no se apruebe ninguna instancia que no sea presentada por los interesados ó por un representante legalmente autorizado.

A informes del arquitecto y comisión de obras pasan las siguientes instancias:

Una de D. Elias Pajares para realizar obras en la casa núm. 3 de la calle de los Herreros.

Otra de D. Francisco González Arias para lo mismo en la núm. 17 de la calle de los Pastores.

Otra de D. Tomás Pelaz en idéntica súplica para la casa núm. 17 de la calle de la Parra.

Otra de D. Valentín Castro para realizar obras en la núm. 4 de la calle del Arco.

Y otra de D. Santiago Rebellada en súplica análoga respecto á la casa núm. 1 de la calle de la Virreina.

Quedó enterada la corporación de las disposiciones de los periódicos oficiales que á ella afectan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

EL DIA BIOGRAFICO

23 DE MARZO DE 1844

Muere D. Agustín Argüelles

Nació D. Agustín Argüelles en Rivadesella, provincia de Oviedo, el 28 de Agosto de 1776. Desde su niñez dió pruebas de su claro ingenio, dedicándose al estudio de las letras y de las ciencias. El primer puesto donde dió á conocer sus talentos, fué la secretaría de la Interpretación de Lenguas, en que estuvo empleado; después pasó á la oficina de consolidación de vales, y en Londres estuvo luego desempeñando una comisión del servicio, y ayudando á los comisionados españoles que fueron en busca de recursos para resistir la invasión francesa. Volvió á España en 1810, y eldigo diputado por Asturias, dió muestras de tal elocuencia que recibió el título de Divino.

Retirado en 1812 de la vida parlamentaria, cubierto de laureles y de una reputación honrosísima, la animosidad política le envió confinado á Ceuta, desde donde pasó al castillo de Alcudia en Mallorca. Libre en 1820, inmediatamente fué nombrado ministro de la Gobernación, pero derrocado el sistema constitucional en 1823, se vió obligado á buscar un asilo en Inglaterra.

Allí permaneció hasta 1834, en que volvió á su país, continuando en la representación de Asturias. En la revolución de Septiembre de 1840 no quiso tomar parte alguna, y cuando en 1841 trataron las Cortes de la designación de la regencia, vacante por la marcha de doña María Cristina, opinó Argüelles por la triple regencia, aunque su delidad se le impidió tomar parte en aquellos debates, porque sabía que él había de ser uno de los que la formarían.

Como presidente del Congreso, presidió la sesión en que las dos Cámaras confirieron la regencia única al duque de la Victoria, y pocos días después le invistieron á él las mismas Cortes con el cargo de tutor de la reina y su hermana; declarando además el Congreso, por unanimidad, que no era incompatible el nuevo cargo de tutor con el de diputado.

En el cargo de tutor se condujo Argüelles con la probidad y nobleza de alma que en él eran propias. «Si don Agustín Argüelles—dice un autor—no se hubiera antes captado con sus virtudes el aprecio y la estimación pública, la manera de desempeñar su cargo de tutor, merecía por sí sola el respeto del país hácia un hombre cuya honradez era proverbial».

Argüelles, como Alcalá Galiano, Pastor Díaz y algunos otros hombres políticos de antes, murió pobre.

PLUTARQUILLO

LA FIESTA DEL ARBOL

La Fiesta del Arbol se celebrará en Palencia definitivamente el próximo sábado 25 del actual, con arreglo al programa que estaba anunciado.

Las invitaciones circuladas por la Junta para concurrir al acto no se repiten, dándose por reproducidas las anteriores.

Mucho nos complace que se haya resuelto al fin que la Fiesta del Arbol se verifique en el día arriba señalado, porque siendo festivo dicho día podrá revestir el acto mucha mayor solemnidad y brillantez, asociándose al mismo la población entera.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN TEODORO OBISPO Y MARTIR

San Teodoro fué griego de nación, discípulo y compañero del Apóst. Santiago, en cuya compañía vino á España, y se quedó con Atanasio obispo de Zaragoza, haciendo los dos muchas conversiones á la ley Evangélica. Por muerte de Atanasio le sucedió en el Obispado de Zaragoza, en cuya dignidad resplandeció su celo por la salvación de las almas, su acendrada caridad, su compasión para con todos los afligidos, conquistando por estos medios muchas almas para Jesucristo. Su devoción á la Santísima Virgen fué extremada, y en su obsequio trabajó mucho para amplificar y perfeccionar la capilla del Pilar. Deseando cada día en sanchar los límites de la religión de Cristo, salióse de la ciudad á predicarla, y

estando ocupado en tan caritativo ejercicio, le quitaron la vida á golpe de espada por los años de 71.

En Roma Santos Marco, Timoteo, y dos Epígenios mártires En Palestina el triunfo de los Santos Timolao, Dionisio, Pausides Rómulo, dos Alejandro. Agapito y otro Dionisio mártires. En Berbería el triunfo de los Santos Rómulo y Segundo mártires. En Trento San Simón. En Frigia, San Agapito obispo En Bresa San Latino obispo. En Siria San Seleuco confesor.

(Abstinencia de carne)

Cultos

En la S. I. Catedral predica el señor D. Eusebio Oca, canónigo.

En San Pablo hay Via Crucis al anochecer.

EL DUQUE DE ALBA

Al telegrama que el señor gobernador civil D. Alfredo Parada y don Francisco Simón Nieto dirigieron al duque de Alba felicitándole por el generoso donativo que ha hecho en celebración del centenario del Quijote ha contestado dicho señor con el despacho telegráfico siguiente:

«Señor gobernador civil y señores de la junta del centenario.

Agradezco á ustedes en el alma la entusiasta felicitación que me dirigen por mi modesto concurso á la reivindicación nacional.

DUQUE DE ALBA»

PAGINA AGRÍCOLA

El establo modelo

Los establos modernos en Bélgica y Dinamarca distan mucho de los nuestros fríos, húmedos, sombríos, sin ventanar, medios enterrados y, las más de las veces, exiguo para contener el ganado durante el invierno.

Los establos modernos tienen su orientación hácia Oriente, en disposición de recibir el sol de la mañana, pues se considera la exposición más sana y mejor contra la humedad. Han de responder los establos á los tres factores esenciales de toda buena higiene: aire, luz y limpieza.

Las dimensiones se calculan según el número de cabezas que han de contener, tomándolo por base un doble del espacio que ha de ocupar cada vaca echada.

Los muros altos, recubiertos de cal, provistos de grandes ventanas, en suficiente número para que la luz penetre en todos los rincones.

El suelo de los compartimientos ocupados por las vacas tiene un poco de elevación, con rampa hácia arriba, de una superficie igual, impermeable, y que pueda limpiarse con facilidad.

Están provistos de chimeneas giratorias, que aseguran la aireación del establo.

Los grandes granjas, están provistas, además, de un establo de verano, especie de cobertizo sin muros, pero en la misma disposición el suelo y los pesebres que los establos del invierno.

La ventilación es un factor importantísimo, puesto que el oxígeno activa en el animal, como en el hombre, los cambios nutritivos, y la regularidad de estos cambios ejerce una influencia bienhechora, no sólo en la calidad de la leche, sino en los tejidos, y por consiguiente, en la calidad de la carne.

La ventilación es indispensable para expulsar el ácido carbónico que se desprende de la respiración de los animales, y que, acumulado, favorece á multitud de microorganismos que comprometen la salud de las bestias y la calidad de la leche.

La luz intensa destruye el moho que proviene de la humedad.

El encalo debe hacerse dos veces al año, cuando menos y sacando dos veces por día el estiércol, y haciendo por último, correr el orin para que no se detenga, procurándose sacar de los pesebres los desechos de los pienso. Semanalmente los establos se limpian hasta en los más escondidos rincones, encalando los nidios que puedan servir de albergue á los insectos.

Las vacas mismas han de ser objeto de una escrupulosa limpieza todos los días, lavándose los cuartos traseros, ubres y vientre.

Es práctica tratar á las vacas con dulzura y evitar los malos tratos, y por último, procurar que la cama sea siempre del mismo espesor, extrayendo los excrementos que puedan comunicarle humedad.

NOTAS MILITARES

Por su importancia merecen ser reproducidas las disposiciones que el señor ministro de la Guerra ha dictado á propuesta de Estado Mayor central, y las cuales contribuirán eficazmente

al fomento de la instrucción primaria. Son las siguientes:

1.ª Sin alterar ni afectar á la instrucción esencialmente militar, que tiene mayor importancia, funcionará en meras letras con independencia de otras regimientales, encargando de ella á un oficial, un sargento y dos cabos cometidos, que aprovecharán las horas y ocasiones en que todos ó parte de los soldados estén libres de servicio é instrucción militar.

Dicho oficial estará exento de prestar servicio económico, y las clases el mecánico.

2.ª La fuerza de cada reemplazo se clasificará en tres grupos para los efectos de esta instrucción:

(a) Los que leen y escriben correctamente.

(b) Los que leen y escriben incorrectamente.

(c) Los analfabetos.

Los del primer grupo están eximidos de asistir á la Academia de primeras letras. Los otros dos grupos asistirán á ella, recibiendo la enseñanza precisa para el desarrollo de su instrucción.

3.ª Anualmente, y á partir del actual reemplazo, se remitirán al Estado Mayor central, por los jefes de los cuerpos, en la primera quincena de Abril, estados numéricos, clasificados del modo dicho, de los reclutas que se le incorporen, y en lo sucesivo otros demostrativos de los progresos alcanzados en los reclutas de reemplazos anteriores mientras permanezcan en filas, haciendo referencia al estado remitido cuando ingresaron en el servicio.

—Durante el mes último han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Teniente coronel Cascón; comandante Loarte; capitanes Marín, Villar, Ruiz-Narváez y Masauri; primeros tenientes Puente y Díaz Coste, é ídem de la reserva Rodríguez Fernández, Zamora y Plaza.

Artillería.—Coronel Thomas y capitán Pérez Badía.

Guardia civil.—Capitán Gracia, primer teniente de la reserva Castillo y segundo ídem Muñoz.

Administración militar.—Comisario de primera Candón.

Equitación militar.—Profesor primero Farnández.

Clero castrense.—Capellán segundo Visús.

Total, 19.

—Por real orden circular se ha dispuesto que el examen de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares se efectuará en los Estado Mayores de los Cuerpos de ejército, Capitanías generales de Galicia, Baleares y Canarias y Gobiernos militares de Ceuta y Melilla, á cuyas autoridades les serán devueltas las documentadas instancias que de dichos aspirantes remitieron al ministerio de la Guerra en virtud de lo determinado en la real orden circular de 15 de Diciembre último.

LOS DES GUARDIAS AHOGADOS

Al relato que hicimos ayer de la horrible desgracia ocurrida el martes en las inmediaciones del pueblo de Magaz, podamos añadir hoy los siguientes detalles:

La desgraciada pareja salió de este pueblo con dirección á Soto de Carrato á las doce de la mañana y como de costumbre quisieron vadear el río Pisuegra, por evitarse dos horas más de camino, utilizando al efecto una barca propiedad del señor marqués de la Solana.

A la una de la tarde ocurrió la desgracia. Los infelices guardias montaron en la barca y se internaron en el río. Este llevaba un caudal considerable de agua y era muy impetuosa la corriente.

Los guardias realizaban grandes esfuerzos para vencer el peligro, pero el palo que la barca llevaba de guía quedó roto y poco después la violencia de las aguas hizo que aquella se zozobrase.

Advirtiéndose en el puesto de Magaz que la pareja no volvía salieron en busca de ella en la mañana del día ayer y al reconocer el sitio del río atravesado por la barca se encontró flotando en la superficie del agua la capota de uno de los guardias y poco más allá se encontró volcada la barca que habían utilizado.

Divulgado el triste suceso, acudieron á las orillas del río varios números de la guardia civil de los puestos de Torquemada, Calabazanos y Diez de los pueblos de Venta de Baños y Soto de Carrato y numeroso vecindario de los pueblos cercanos, practicándose trabajos de fondeo para buscar las cadáveres de los infortunados guardias.

El cabo Infortio González García era casado y deja mujer y seis hijos.

El otro guardia Juan Puertas Cabezudo deja mujer y dos hijos.

En el Gobierno civil se han recibido ayer y hoy diversas comunicaciones de los puestos de la guardia civil de Magaz y Torquemada y de la

INFORMACIÓN POLÍTICA

Inspección de Vigilancia de Venta de Baños, dando detalles del suceso. Los cadáveres de los infortunados guardias no han sido aún extraídos del río.

CRÓNICA JUDICIAL

Ante el tribunal de Derecho ha comparecido hoy Donato González Medavilla, vecino de Villafra, a quien el señor fiscal acusa de un delito de disparo de arma de fuego á consecuencia de ligera reyerta ocurrida en la taberna del citado pueblo, cuyo hecho ocurrió en una de las noches del mes de Octubre ó Noviembre del año 1896. El letrado defensor señor Cereja rebatió en elocuente informe las conclusiones definitivas del señor fiscal, solicitando la absolución para su defendido.

EL BACHILLER ZURRO

LA REORGANIZACIÓN DE LA POLICIA

Según ayer nos comunicaba nuestro corresponsal madrileño, hoy publicará la Gaceta el decreto del ministro de la Gobernación reorganizando el cuerpo de policía.

Las bases principales consignadas en la nueva disposición son las siguientes:

La Policía dependerá directamente del ministro de la Gobernación, y en su defecto del subsecretario y de los gobernadores civiles.

Dividirse la Policía en tres partes: Seguridad, Vigilancia y servicios especiales.

El Cuerpo de Seguridad tendrá como jefe un coronel del Ejército, de la Guardia civil ó de Carabineros.

La Vigilancia y los servicios especiales serán dirigidos por un jefe de Administración civil.

Los oficiales del Cuerpo de Seguridad procederán de los Institutos armados, estén en activo ó retirados, dando preferencia á la Guardia civil.

Los inspectores de las primeras categorías procederán también de los Institutos armados, ó de cargos de categoría inferior, con dos años de antigüedad, pertenecientes á las secciones de Orden público del ministerio de la Gobernación ó de los gobiernos civiles.

Los jefes y oficiales de los Institutos armados que presten servicio en los ramos de la policía percibirán sus haberes en concepto de gratificaciones, á fin de que sean compatibles con sus respectivos sueldos ó retiros.

Los inspectores de cuarta clase y los agentes de primera y segunda ingresarán en lo sucesivo mediante examen, que efectuarán ante una junta calificadora. Esta junta la presidirá el subsecretario, y formarán parte de ella varios jefes de sección del ministerio.

La separación de estos funcionarios podrá efectuarse por causa justificada, elevando el expediente para la resolución de la superioridad.

Podrán, sin embargo, los gobernadores civiles suspender de empleo y sueldo á los mismos funcionarios, pero dando cuenta inmediata al ministerio de la Gobernación.

Se crea una Escuela de aspirantes á servir en la sección de servicios especiales. Podrán ingresar en esta Escuela hasta 50 agentes de segunda clase. Estudiarán Geografía, antropometría, francés, italiano, gimnasia y dibujo.

Los que á los seis meses de estudios se hallen ya impuestos en estas materias, podrán solicitar examen.

Establece el decreto que á los sesenta y cinco años serán forzosamente jubilados los jefes, oficiales ó inspectores, y á los sesenta los agentes.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 4; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 67; cerdos, 3.

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del partido de Saldaña, contra Donato González Medavilla, por disparo.

Defensor, D. Juan Díaz Caneja; procurador, D. Juan Ortega.

Existencia anterior, 77 reclusos; altas, 1; quedan 78.

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Juia Nuevo Saavedra soltera, de 25 años, Mayor Anigua 59; Santos Peláez, Paris viudo de 81 años Marcomio; Jesús Federico Salvador Arroyo, de 20 meses, Rizarzuze 26; Adriana González Vergara viuda, de 88 años, Corral de los cábdos, 6; Lucio Paz Sendino, de 15 años, Plata, 7.

Nacimientos.—María Ascensión Centeno Olea, hija de Tom s y C otilde, Soldados; Benito Roldán Ayuela, hijo de Felipe y Mercedes Pazuela de -an Antolín, 13. Matrimonios.—Juan Hoya Carre a de Béjar de 23 años, con Inocencia Colmo Domínguez de Lanceros de 19 años.

Pildoras

Pink TRES - AL - DIA

Aseguran un buen apetito y una buena digestión. El apetito es cosa indispensable. Las Pildoras Pink dan buena gana de comer. La píldora tomada después del desayuno asegura la buena gana para la comida del mediodía; la píldora tomada después de la comida asegura la buena gana para la cena y la píldora tomada después de la cena la buena gana para el día siguiente. Digestiones perfectas se obtienen así.

Son tan gratas al paladar como el azúcar. Son la mejor ayuda para lograr apetito y buena digestión, que con dinero pueda lograrse y que la ciencia haya producido. Sano color cutis libre de erupciones y manchas, fuerza en los músculos y nervios, el pensamiento claro y despejado, humor alegre son los compañeros del buen apetito y buena digestión. Podréis comer los alimentos que os convengan, si después tomáis una píldora. Buen apetito, buenas digestiones y buena salud se guirán.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de pesetas 3 la caja ó pesetas 21 las 6 cajas.

TRES - AL - DIA Pildoras

Pink

NOTICIAS

El día 2 de Abril próximo se celebrará en Burgos la consagración de don Antolín López Peláez, preconizado obispo de Jaén.

Concurrirán á la consagración como preladados asistentes, según leemos en la prensa de Burgos, los señores obispos de Palencia y Burgo de Osma.

En Zaragoza se montarán en breve dos grandes industrias: una fábrica de ladrillos con maquinaria americana, de producción mínima de 10.000 ladrillos, y una Sociedad para la fabricación de cemento portland.

En el puerto de Avilés (Asturias) se esperan dos grandes cargamentos para llegar á fines de Marzo con trigo de Crimea (Rusia) el primero; y en Mayo de la Argentina, con trigo superior barleta, el segundo, para el fabricante de harinas de aquella plaza don Juan Oriá.

En Sabiñán (Zaragoza) han sido talados por mano criminal 1.500 árboles de un hermoso vivero.

Todo el rigor será poco para castigar hecho tan bárbaro y tan denigrante demostración de incultura.

Del 28 de Mayo al 1.º de Junio próximo se celebrará en Teruel un concurso de ganados de todas clases, organizado y patrocinado por el Ayuntamiento de aquella capital. Se concederán premios á los mejores ejemplares de cada clase que se presenten.

En la segunda quincena del próximo mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia de Valladolid los exámenes generales de aspirantes á procuradores conforme á lo dispuesto en el artículo 3.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

Por la presidencia de esta Audiencia provincial, se cita, llama y emplaza á Pedro Presa Gutiérrez, cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de 20 días comparezca á responder en la causa que se le sigue por el delito de lesiones.

Según diarios de la capital de Oataluña, asciende á un número considerable las adhesiones recibidas en pró de la idea de la constitución de la Liga antidualista en Barcelona, á imitación de lo que se ha realizado en varias naciones, en las cuales dichas Ligas han tomado verdadera carta de naturaleza.

Las listas se van llenando con firmas de respetables personalidades, y en el día de hoy se celebrará una numerosa asamblea en dicha capital.

Una comisión de secretarios de Ayuntamiento ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle ponga en vigor el reglamento de secretarios que en 1902 se publicó en la Gaceta.

Una comisión de las Cámaras agrícolas y de Comercio de Valdepeñas han visitado al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura.

El objeto de estas visitas no fué otro que el de solicitar que el Gobierno cree en Valdepeñas, lo más pronto posible, una Granja agrícola con campo experimental, en la que puedan recibir completa instrucción los agricultores de aquella importante región vinícola.

Por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados, han sido declarados prófugos los siguientes mozos del actual reem plazo:

Mariano García Ramos, de Villada y Frutos González Santos, de Vega de Bur.

El Ayuntamiento de Amusco tiene terminados y expuestos al público durante el plazo reglamentario, los repartimientos de consumos para el presente año.

Reuma Se alivia á la 1.ª untura y se cura seguramente con el BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE cuando fracasa todo lo conocido; 2 pesetas frasco.

Mañana

LA BELLA JURDANA

por Luis Maldonado

CASTILLA

ZANORA

Cinco penas de muerte

Siguen las sesiones del juicio por jurados de que ya tienen noticia los lectores de EL DIA.

En la celebrada hoy ha continuado el interrogatorio de los procesados.

El interrogatorio es muy extenso y no ha ofrecido incidentes sensacionales.

Acude á la Audiencia público numerosísimo.—B.

22 de Marzo.

LIBROS Y REVISTAS

El número de Alrededor del Mundo del jueves 23 de Marzo trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Amores románticos de reyes y príncipes.—Como se medicinaban nuestros abuelos.—Cinco millones de duros en bonosaduras (Alhajas que cuestan muchos miles de pesetas).—El misterio de los zahoríes (¿Podrá explicarlo la ciencia?)—Andares femeninos (Cómo andan las mujeres y cómo deben andar).—Las naciones en caricatura (Cómo se personifica á los pueblos).—Los trenes ferias en Rusia.—Los gigantes de ladrillo (Impresiones de un constructor de chimeneas).—3.000 pesetas por un dedo.—Pueblos de hombres solos.

La hidrofohia en Marruecos.—Una locomotora que recorre 6.000 kilómetros sin detenerse.—Riego subterráneo.—Reproducciones fotográficas á la luz de una vela.—Un perro gourmet.

Un nuevo ferrocarril aéreo, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Pública, además, este número otro libro enmendable de la preciosa novela italiana titulada El Hombre de los Ojos Verdes, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

LA BOLSA

Clasificación del 23 de Marzo

Table with financial data: Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 78 60; Idem fin de mes, 78 60; Idem fin de proximo, 78 70; 5 por 100 amortizable, 98 45; Idem id. (Carpetas provisionales), 00 00; Exterior estampillado, 00 00; Acciones del Banco de España, 454 00; Acciones de Tabacos, 409 50; Paris, vista, 33 50; Londres, vista, 33 56.

NOVEDADES

en armures negras, blancos para la primera comunión, mantillas encaje y tul, tules blancos en seda y algodón; nemos recibiendo una bonita colección.

Mariano y Ezequiel Castellero

115, Mayor can, 130

Fr. nte a la ferreteria de Sr. Guzman

COCHES

Se vende un vehiculo moderno, seminuevo, dos asientos, y un dibujo doble suspensión, á medio uso; en esta administración darán razón.

Por correo y por telégrafo

Madrid 22, 7 tarde

El Consejo en palacio

El Consejo de ministros que esta mañana se celebró en palacio ha tenido más importancia de lo que se suponía.

Parece que el rey, al escuchar al señor Villaverde la parte de su discurso relacionada con el problema de las subsistencias, indicó al jefe del Gobierno la necesidad de resolver ese problema cuanto antes, sin aplazamientos ni paliativos, mostrando el monarca su vehemente deseo de que se remedie la triste situación en que se halla el proletariado.

Los presupuestos

Los ministeriales hacen grandes elogios de los presupuestos planeados por el Gobierno de Villaverde y dicen que no habrá más remedio que aprobarlos sin oposición puesto que la obra económica de que se trata es poco menos que maravillosa.

En ella se rebajan las contribuciones, se modifican en sentido favorable para los contribuyentes varios impuestos, entre ellos el de cédulas personales, y se reorganizan convenientemente distintos servicios.

Y todo ello á pesar del aumento de gastos y de conservarse de modo absoluto la nivelación.

El apoderado de Larios

Ha fallecido en Málaga don Antonio Jiménez Astorga, apoderado de la casa de Larios, víctima de la agresión de que fué objeto por parte del obrero Martín Criado.

La noticia de la muerte ha causado en aquella capital indignación profunda contra el asesino.

Madrid 23, 10 15 mañana

Las cigarreras

Ayer hubo en esta corte un motín de cigarreras.

Por la mañana abandonaron el trabajo diciendo que la picadura que se les daba para elaborar los cigarrillos estaba demasiado húmeda, dificultándose con ello la tarea.

Por la tarde volvieron las cigarreras á la fábrica pero negándose igualmente á trabajar.

Se encerraron en una de las dependencias y allí promovieron gran alboroto.

Una comisión de maestras visitó al director de la fábrica y le expusieron las quejas de sus compañeras.

El director las ofreció atender sus peticiones.

Pero las cigarreras no reanudaron el trabajo en toda la tarde.

Algunas de las más exaltadas procedieron á la quema de montones de picadura.

Suicidio en Francia

Se ha suicidado en Paris el ex-ministro de aquella República monsieur Proust, disparándose dos tiros en la cabeza.

El suicidio se atribuye á disgustos con la famosa bailarina española Rosita Maurin.

Julio Verne

Segue gravemente enfermo el célebre novelista Julio Verne.

Se le ha presentado la parálisis en el lado derecho y se teme de un momento á otro un desenlace funesto.

Entre obreros

Ayer hubo en Bilbao una refriega entre varios obreros resultando heridos doce de los conidentes.

Los reos de Don Benito

Ayer circuló el rumor de que habian sido indultados de la pena de muerte los reos del tristemente célebre crimen de Don Benito.

El rumor ha sido desmentido.

El expediente de indulto de dichos reos está todavía en estudio.

Madrid 23, 1 tarde

La reina de Inglaterra

Ayer llegó á Lisboa el yate en que hace su viaje la reina de Inglaterra.

La reina desembarcó á las cuatro de la tarde.

Los reyes de Portugal aguardaban á la soberana de Inglaterra en el desembarcadero de Ferreiro.

La reina de Inglaterra, con los monarcas de Portugal, entró en Lisboa en carruaje descubierto.

Las calles de la carrera estaban engalanadas y se tributaron á la reina de Inglaterra calurosas ovaciones.

La princesa Victoria y su esposo el príncipe de Dinamarca no desembarcaron.

El Duque de Connaught

Esta mañana llegó á Madrid el Duque de Connaught.

En la estación aguardaban su llegada S. M. el Rey, el infante don Carlos, el Gobierno, las autoridades y el personal de la Embajada inglesa.

Una compañía de infantería, con bandera y música, tributó en la estación al régio viajero los honores de ordenanza.

El duque, acompañado por el rey y el infante D. Carlos, se dirigió á palacio en carruaje descubierto.

Esta noche á las ocho se verificará en el régio alcázar un banquete de gala en honor del recién llegado.

La gira al real sitio de Aranjuez se verificará mañana.

El duque de Connaught saldrá de Madrid el sábado para Alicante, donde embarcará con rumbo á Italia.

En Roma se unirá á su esposa é hijas.

Un tratado

Ha quedado firmado el tratado de alianza entre Inglaterra y el Japón.

Los sucesos de Rusia

En Varsobia ha sido arrojada una bomba de dinamita sobre una patrulla de policía y de tropa.

La explosión produjo heridas graves á seis soldados y dos agentes.

Tres de los heridos han fallecido.

En Lodz ha sido objeto de un atentado el jefe de policía.

Dos desconocidos hicieron sobre él varios disparos.

No se agregan más pormenores acerca de este suceso.

De la guerra

Al hacerse cargo Linievitch del mando supremo del ejército ruso que opera en la Mandchuria, Kuropatkine le preguntó si le aceptaba como subordinado.

Lienenitch dió un abrazo á Kuropatkine, diciéndole que telegrafiaría al zar pidiéndole que siguiera en campaña el que había sido su jefe.

El zar ha consentido en que Kuropatkine siga en la Mandchuria, como jefe de un cuerpo de ejército.

En las inmediaciones de Karbin se han levantado varias partidas de kungueses dispuestos á secundar á los japoneses en la guerra.

El comandante alemán Mackell, instructor de los jefes y oficiales japoneses, ha sido condecorado por el mikado con la más alta distinción del imperio.

El zar ha dispuesto que sean movilizados inmediatamente seis cuerpos de ejército y varias divisiones de cosacos.

Madrid 23, 2 40 tarde

Cobian

El ministro de Marina ha aplazado para mañana su proyectado viaje á Málaga.

El Gobierno y el Banco

El ministro de Hacienda ha firmado hoy dos reales órdenes relacionadas con el Banco de España.

En la primera concede su aprobación el Gobierno á los acuerdos recientemente adoptados por el Consejo de administración de dicho establecimiento de crédito.

En la segunda se recuerda al Banco de España la obligación en que se halla de aligerar su cartera, poniendo á la venta papel de valores públicos que asciendan á veinte millones de pesetas.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

OLEY Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

AURORA
COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS
 Establecida en **BILBAO** en el edificio de su propiedad
Capital 20.000.000 de pesetas
 Subdirector en Palencia, D. Enrique Buil Ruiz, Plaza de la Catedral, número 1, 2.º



Imprenta, Librería y Encuadernación
 DE
ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
 Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

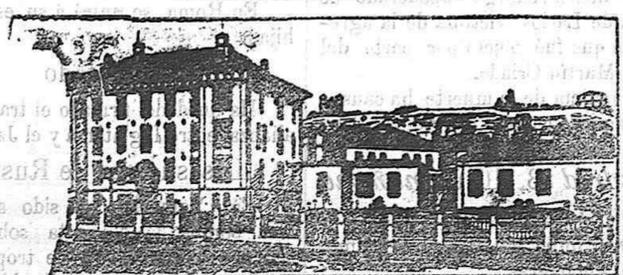
Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

MOLDES
 PARA SEÑALAR
BORDADOS Y FESTONES

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Almacén de maderas
 DE
ARTURO ORTEGA ROMO
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
 BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONOMICOS

REPRESENTACIÓN
 DE LA
GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

Sellos de caouchout
 y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

LOAS POÉTICAS A MARIA INMACULADA

Colección de poesías por el presbítero D. Pedro Gobernado. Se vende á 50 céntimos en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

CURA DEL CÁNCER
SIN OPERACION

por el tratamiento *Debreyne*, maravilloso descubrimiento. Fídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 pias. frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó *Debreyne interno*, 8 pias. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspura.

VENTA

De una tartana valenciana, poco rodada, tapizada y capaz para seis asientos; para tratar de su precio, Mayor pral., 210, en Palencia.

Se arrienda una casa
 Donde ha estado instalado el Casino titulado «Unión Quintanesa»; para tratar, con su dueño Guillermo Quintero, en Quintana del Puente.

EL VINO DE PEPTONA
CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del **ESTOMAGO** LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Escríbase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Medalla de Oro, Exposit. Univ. París 1900
 3, Boulevard St-Martin, PARÍS y todas Farmacias.

LIBROS ÚTILES

Levantamiento de planos al alcance de todos.

Tablas de los valores naturales de las funciones circulares.

Tratado práctico de Taquimetría, por el ingeniero D. Eusebio Sánchez y Lozano.

Precio, 3'85, 1 y 8 pesetas respectivamente.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

SE VENDE

Un macho de alzada de 7 cuartas, 4 dedos, de 10 años, procedente de una testamentari; para tratar, con Avelina Iñáñez, en Villaviudas.

KLANIANO CHICAGO

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, piezas en el cazado, cristal, porcelana, marfil, nacar, madera, fichas de dominó, juguetes, etc., etc.

Único representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se usa en frío

Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de recaudador de contribuciones de la zona 17 que comprende 15 pueblos del partido de Baltanás. El que desee aspirar á ella puede presentarse en la oficina del arriendo, plazuela de la Catedral, núm. 16, donde se le enterará de las condiciones que se exigen para el desempeño de la misma.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA
POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

Real Decreto é Instrucción

de 24 de Enero de 1905 para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, seguido de un apéndice en el que se contienen las disposiciones dictadas en la Instrucción. Edición oficial.—Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

El Día de Palencia
 es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA
 COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	pesetas
	Año.	10	>
FUERA.	Trimestre.	4	>
	Semestre.	7 50	>
	Año.	14	>

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana	á 12	céntimos línea
En 3.ª id.	á 8	id. id.
En 4.ª id.	á 6	id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id.	á 25	id. id.
------------	------	---------

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración: Mayor principal, 70